LOS BARRIOS DOCENTES DE AGMER EN MARCHA EN TODA LA PROVINCIA

POR **MARÍA TERESA GUERRA** - SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL - AGMER CDC

En el año 2012, desde AGMER logramos abrir negociaciones paritarias con la patronal. Recurríamos así a una herramienta histórica de los trabajadores para la conquista de derechos, entendiendo que esta negociación colectiva permite dar respuesta a muchas de las demandas y necesidades de nuestros compañeros. Fijamos en ese momento la agenda de la paritaria, estableciendo los temas sobre los cuales pretendíamos avanzar. Y la vivienda propia surgió con fuerza como una de las necesidades más sentidas por los docentes y sus familias, imposibilitados de acceder a la casa propia.

El acuerdo paritario por mil viviendas para docentes que celebramos en septiembre de 2012 fue resultado de esa apuesta por la negociación colectiva. Lo ambicioso del proyecto y la poca experiencia de nuestro sindicato -que hasta ese momento no había emprendido de manera sostenida una política de trabajo en torno a la gestión de viviendas- nos pusieron frente a un desafío enorme. **Hoy, con 888 viviendas licitadas,** podemos celebrar que hemos superado ese desafío, sorteando los obstáculos, algo que sólo fue posible por el trabajo minucioso, constante y comprometido que llevaron adelante los grupos de compañeros que asumieron la tarea en las seccionales y filiales de AGMER, junto a la Unidad Coordinadora para la Vivienda Docente. Sabemos que llevó tiempo; sabemos también que muchas familias todavía esperan respuestas en este sentido. Pero hoy cientos de viviendas comienzan a ser una realidad.

1º ETAPA: 525 VIVIENDAS

La ejecución del acuerdo paritario de mil viviendas -que se construyen a través del IAPV con financiamiento del Estado Nacional- se organizó en etapas y finalmente serán **1.007** las viviendas a construirse. La primera etapa, por un total de **525 unidades habitacionales** ya fueron licitadas y la mayoría de estos barrios **están en obra, algunos a punto de entregarse,** como los de San Salvador, Feliciano, Concordia, Federal, entre otros. Se finalizó y entregó a sus pro-

pietarios el barrio de Larroque "AGMER 16 viviendas".

- En octubre 2013,se licitaron 235 viviendas, correspondiendo a AGMER, las siguientes:
* Basavilbaso 10 viviendas
* Urdinarrain 20 viviendas
* San Salvador 15 viviendas
* Larroque 16 viviendas (Finalizado y entregado)
* Feliciano 11 viviendas
* Nogoyá 20 viviendas
* Gualeguay 20 viviendas
* Viale 20 viviendas
* Concordia 77 viviendas
* Seguí 10 viviendas

- En enero de 2014 se licitaron 158 viviendas más. De esas, corresponden a AGMER:
* Santa Elena 50 viviendas
* Diamante 22 viviendas
* Federal 9 viviendas
* Concordia 67 viviendas

- Entre los meses de junio y julio de 2014 se licitaron otras 113 viviendas, de las cuales corresponden a nuestro sindicato las siguientes:
* Gualeguaychú 21 viviendas.
* Gualeguaychú 9 viviendas
* Gualeguaychú 20 viviendas
* San Jaime: 20 viviendas
* Lucas González: 5 viviendas.
* Victoria 28 viviendas

Y en marzo de 2015 se licitó el último barrio, completando las 525 viviendas de la primera etapa:
* 19 viviendas Federación

2º ETAPA: 482 VIVIENDAS

Esta segunda etapa del acuerdo paritario, sobre el que se estuvo trabajando, comenzó a plasmarse este año, con las licitaciones ya realizadas, y próximamente se deberán firmar los contrato de obra para comenzar la construcción. En total, de esta segunda etapa **fueron licitadas 363 viviendas**, mientras se está completando documentación y aptitud de los terrenos para 119 viviendas, las únicas que resta licitar para sumar las 1.007.

- En mayo de 2015 se licitaron 138 viviendas. A barrios de AGMER corresponden:
* Colón 16 viviendas (AGMER / AMET)
* María Grande 16 viviendas
* Aldea San Antonio 6 viviendas (2 de AGMER);
* Paraná 44 viviendas
*Chajarí 26 viviendas

- En agosto, hace unas semanas, se licitaron 225 viviendas más, de las cuales son de barrios de AGMER las siguientes:
* San José 16 viviendas
* Concepción del Uruguay 80 viviendas
*Viale 16 viviendas
* General Ramírez 11 viviendas
* Gobernador Mansilla 10 viviendas (AGMER y Sadop)
* Islas 10 viviendas